REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 75
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de Noviembre del 2010, siendo las 15:13 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 75 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisterna Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

1.- EXPOSICION PRODESAL.

2.- PRESENTACION ASISTENTE SOCIAL.

3.- ENTREGA PRESUPUESTO AÑO 2011.-

4.- PUNTOS VARIOS.

* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla y pasa directamente al segundo punto de la tabla ya que esta presente en la sala la Sra. Capri Vergara, Asistente Social que reemplaza a Elizabeth Cereceda y Luego continúa normalmente con los demás puntos pendientes de la tabla.

2.- PRESENTACION ASISTENTE SOCIAL.

- Sr. Presidente, presenta a la Sra. Capri Vergara, quien reemplazará a Elizabeth Cereceda ya que se encuentra con su prenatal, ella estará encargada de la DIDECO en lo que trabajaba la Elizabeth y lo que desempeñaba la Sra. Rebeca Tirado, pregunta a la sala por cual quier consulta o duda que tengan a Capri para que explique sus funciones de trabajo.

- Sra. María González, comenta que han ávido varios cambios, que la gente se ha dado cuenta y se quejan, pero deben entender que se les va a dar la ayuda a quienes en verdad lo necesitan, ya que hay personas que están recibiendo algunos beneficios y le quitan el cupo a otros, es por eso que apoya el sistema nuevo de trabajo.

También le consulta a la Sra. Capri cual es su metodología de trabajo suyo y como es el trato con las personas.

- Sra. Capri Vergara, responde a la Sra. Concejal González que la idea es trabajar en equipo, unos meses atrás exactamente en agosto el Sr. Alcalde le propuso asumir este cargo con la idea de hacer algunos cambios, mejorar un poco la metodología que se estaba haciendo y es por eso que se trabaja en conjunto, en la alcaldía, con el Sr. Alcalde y lo mas importante con la DIDECO. Sigue igual con el concepto de las cartas como se decepcionan en oficina de parte, luego llegan en Alcaldía me las envía al departamento donde se registran todas las cartas que nos llega lo que ha sido muy bueno con mas orden, también menciona que algunos Concejales igual llegan con algunas cartas las que son registradas y la idea es que no se extravíen ninguna. En la oficina se ven las cartas se les da curso según el aporte que solicita la persona y eso tiene un plazo de una semana para gestionarlo, también cuando se les cita a las persona con audiencias hay una persona encargada de avisar cuando son suspendidas.

- La sala comenta este nuevo sistema de trabajo de Dideco y otros temas de atención en lugares de emergencia.

- Sra. María González, sugiere que las mujeres Concejales deberíamos integrarlos algunos programas para trabajar en conjunto, para poder ayudar ala gente y saber que programas hay en la municipalidad.

- Sra. Capri Vergara, opina que no tiene ningún problema en trabajar en conjunto, ya que esta encargada del programa puente, chile crece contigo, programas de subsidio familiares, subsidio para la mujer y así informarse mas para apoyar a la gente.

- Sra. María González, menciona que existen casos de mayor urgencia que se necesita realizar la visita a terreno, ella apoyaba antes con movilización a la Sra. Rebeca Tirado para ver los casos urgentes los cuales se solucionaban con éxito, ahora hace el ofrecimiento a la Sra. Capri para cumplir con los mismos objetivos lo cual es apoyar cuando lo necesite le llamara para avisarle.

* Sr. Presidente, termina con la presentación de la asistente social agradeciéndole su presencia y continúa con el tercer punto de la tabla antes de olvidarse, la entrega de Presupuesto Año 2011.-

3.- ENTREGA PRESUPUESTO AÑO 2011.-

- Sr. Presidente, procede a entregar a los Señores Concejales el Presupuesto Año 2011, para que puedan revisarlo, analizarlo y poder hacer algunas consultas.

* Sr. Presidente, continúa con la reunión pasando al primer punto de la tabla Exposición Prodesal año 2011, donde explicara sobre el tema Srta. Verónica Fuentes para solicitar un acuerdo para la próxima sesión de Concejo.

1.- EXPOSICION PRODESAL.

- Srta. Verónica Fuentes, explica que solicita nuevamente que se apruebe en este concejo el convenio que se les venció el año pasado y se va a pedir la 1 Unidad Operativa que cuenta con 142,78 UF que corresponde el compromiso del aporte por parte de la Municipalidad de $ 3.072.197 y que corresponde al 12,98% del aporte entregado por INDAP en el año 2010, el cual se debe renovar este acuerdo que serán utilizados en Gastos de Operación Honorario, Gastos de Operación Movilización y Bono Servicio Básico, por lo que es conveniente es renovar este convenio que es durante tres Años y no anual.

- Sr. Presidente, explica a la sala que primero se partió con los primeros seis meses con la evaluación para continuar con el segundo semestre, donde estuvo trabajando Lesly la evaluación fue positiva y después se siguió con los seis meses mas hasta completar el compromiso de cumplir el año uno lo puede pedir por tres años más.

- Srta. Verónica Fuentes, También menciona que es importante aprobarlo ya que por un año se buscaron los usuarios se les realiza un diagnostico en el cual pasa después a un Plan de trabajo que tiene una secuencia por un largo plazo, por que los proyectos son trabajados en medianos a largo o corto plazo, ya que se trabajan con la crianza de animales donde se ve el proceso como se están criando y después hay que evaluarlos.

- Sr. Presidente, menciona que no es para generar una discusión o problema solamente es aclarar una duda de quienes son los beneficiarios del programa, como es la selección de los beneficiarios del programa y si hay alguna fecha donde el beneficiario no haya podido postular.

- Sra. María González, menciona un caso de una persona que trabaja en la minería, que su padre a comprado varios terrenos en la Localidad de Huasco Bajo el cual los trabaja y ha tenido una situación mas o menos, ella le consulto si el estaba en el Programa de Prodesal lo que le respondió que no por trabajar en parte de minería. Ahora su consulta es que pasa en el caso de la Sra. Martina Carmona, ya que su esposo también trabaja en mina, esta inscrita y figura ella, siendo que su esposo es el que trabaja, entonces es lo mismo se trabaja en forma familiar ya que ella es su cónyuge.

- Sr. Presidente, antes de continuar consulta a la Srta. Verónica Fuentes como es la selección de la familia, que condiciones tienen que tener y como es el procedimiento.

- Verónica Fuentes, explica que primero tiene que hacer abrir su cuenta, traer las medidas de la superficie e del terreno, presentar el certificado de matrimonio que acredite que son casados, y los que son solteros presentar una declaración jurada de soltería, después se les hace un tipo de convenio.

- La Sala discute sobre el tema.

- Sr. Presidente, aclara a la sala que la selección no la hace el Municipio si no es en INDAP quienes entregan los recursos del 12,98% a los beneficiarios.

_ Sr. Gregorio González, opina que efectivamente ellos están recibiendo las postulaciones que ahora se están presentando, justamente INDAP esta encargando de la selección pero Prodesal a nivel nacional lo están mirando todo con lupa, no le gustaría escuchar después que el Municipio seria no de los afectados.

- Sr. Presidente, para cerrar el tema propone dos cosas de la continuidad del Programa Prodesal por tres años donde el acuerdo se tomara en la próxima sesión de concejo, también que INDAP cumplir con los requisitos de la postulación lo que ellos van a elegir en la mesa si continúa el programa por tres años o mas. Señala que para tranquilidad de cada uno se les va hacer llegar los requisitos el Programa y las bases para que se entienda a quienes no o tienen claro y saber quienes son los posibles beneficiarios que puedan estar dentro de este Programa.

* Sr. Presidente, agradece la presencia de la Srta. Verónica Fuentes y pasa inmediatamente al cuarto punto de la tabla que es puntos varios.

4.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Rigoberto Briceño, señala un solo punto que es recordar trabajos en el Sector Aduana donde el Sr. Enrique Bugley, sacar los escombros.

- Sr. Gregorio González, consulta si saben los Nombres de los Beneficiarios.

- Sra. María González, señala el tema de los caninos callejeros en la comuna para buscar alguna solución, el tema de la Cecof hay un letrero grande donde indica que la empresa Cap esta apoyando con el financiamiento del Proyecto y consulta que otros proyectos mas apoyara por el asunto de las platas que entran e la municipalidad y otro punto es el Proyecto del Cementerio de Huasco Bajo quien esta a cargo.

- Sra. Adriana Cárdenas, menciona una sugerencia la respecto de la Egis Municipal si es posible hacernos llegar el número de personas que componen esta Egis, ya que seria importante como modo de información siendo la Municipalidad quienes conformaron esto y ellos deben ser mucho mejor que otras Egis que se han presentado antes y también le interesa el tema de los horarios que trabajan algunos funcionarios que conforman esta Egis, consulta que pasa con el Comité El Sueño que lleva postulando ya hace cinco años y sale rechazado siempre, comenta otro punto sobre las empresas que trabajan con los Programas de Pro empleo la forma que analizan a las personas.

- Sr. Marcelo Godoy, no tiene ningún punto vario.

- Sra. Carmen Hidalgo, no tiene Ningún puto vario.

Sr. Presidente, da por finalizada la Sesión del Concejo siendo las 16:55 Horas.

ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal